



# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

## JARDIN INFANTIL SEMILLITA 2023

*"Sembrando con Amor"*



*"Organización, Lineamientos y Metodología del Trabajo de nuestra Institución"*



# INDICE

<b>I-ANTECEDENTES</b>	<b>2</b>
<b>II-CONTEXTO DEL ESTABLECIMIENTO</b>	<b>3</b>
a. Introducción	
b. Información institucional	
c. Reseña histórica	
d. Entorno	
<b>III-IDEARIO INSTITUCIONAL</b>	<b>10</b>
a. Sello institucional.	
b. Misión	
c. Visión	
d. Valores institucionales	
<b>IV-DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES.</b>	<b>12</b>
a. Principios y enfoque educacional	
b. Fundamentos de nuestro PEI	
<b>V-PERFILES</b>	<b>14</b>
<b>VI-OBJETIVOS GENERALES</b>	<b>15</b>
<b>VII-OBJETIVOS ESTRATEGICOS</b>	<b>17</b>
<b>VIII-EVALUACION DEL PEI ESTABLECIMIENTO DE EDUCACION PARVULARIA</b>	<b>19</b>
<b>IX-REFERENCIAS</b>	<b>21</b>



## I. ANTECEDENTES

El proyecto educativo del jardín Infantil, (PEI) Representa el sello que identifica y caracteriza a la institución educativa, en torno a concepciones que se construyen colectivamente respecto a la tarea de educar (Unesco 2011). Este instrumento técnico-político orienta el quehacer y la gestión de cada establecimiento educacional, es decir, de sala cuna, jardines infantiles, escuelas o colegios, explicitando su propuesta educacional y definiendo de qué manera pondrá en marcha lo que, en su ideario. “Sello o impronta” busca desarrollar en sus niños, niñas y con la propia comunidad educativa”.

El proyecto educativo. (PEI), constituye el dispositivo base para un conjunto de iniciativas e instrumentos que los establecimientos educacionales-sin importar el o los niveles educativos en los que se organicen o las modalidades educativas que desarrollen- junto con sus comunidades como parte del proceso de mejora continua, materializando esta acción a través del plan de mejoramiento Educativo (PME) instrumento central para la mejora de los procesos educativos, donde a través de diversas iniciativas y acciones, niñas y niños pueden lograr los aprendizajes consignados en las bases curriculares de la educación parvularia, así como en otras definiciones, entre ellas, la política nacional de niñez y adolescencia, plan de formación ciudadana, y las consideradas en la ley de inclusión.

La subsecretaría de la educación parvularia ha establecido como elemento fundamental, que los establecimientos educacionales, cuenten con un proyecto educativo institucional, actualizado y socializado con la comunidad, donde se consignan los fundamentos, propósitos e intereses educativos que identifican a la institución.

Ley N° 20.370, Ley general de educación, promulgada en el año 2009. Este cuerpo legal establece que el Ministerio de Educación reconoce oficialmente a los establecimientos educacionales que imparten enseñanza en los niveles de educación parvularia, básica y media y dispone entre los requisitos contar con un proyecto Educativo institucional.

-----  
**Mineduc. Orientaciones para elaborar el proyecto educativo institucional (PEI) en establecimientos de educación parvularia. Subsecretaria de educación parvularia. División de políticas educativas. Santiago de 2018.**



## II.CONTEXTO

### a. INTRODUCCIÓN

El presente documento, corresponde al proyecto educativo institucional(PEI) del Jardín Infantil “Semillita”. “El PEI promueve los aprendizajes, conocimientos, habilidades, y actitudes que permitan a los estudiantes alcanzar los objetivos generales de la educación parvularia” (art.28, DFL N°2/2009) Además, informamos que el PEI cumple con la ley de inclusión y resguardamos el principio de discriminación arbitraria, respetando la dignidad de cada párvulo y su educación integral y respetamos sus derechos y libertades sin distinción de, color, sexo, idioma, religión, opinión, entre otros.

Es una información detallada y eficaz para el quehacer educativo, en un contexto sociocultural, situado dentro de nuestra nación, cultura e identidad. El (PEI) traza el camino de esta comunidad educativa, en un marco de trabajo en equipo y de participación de todas y todos.

El PEI se encuentra recientemente actualizado y permanentemente a disposición de la comunidad educativa, en el sitio web de nuestro jardín, y de manera física en nuestro establecimiento, disponible para su revisión. Por otra parte, El PEI, se irá actualizando anualmente, y enriqueciendo junto a toda la comunidad educativa, para así diferenciarnos de otra comunidad educativa.

Es la participación de todos quienes integran la comunidad educativa, es un análisis profundo de la gestión de nuestro Jardín Infantil, que oriente los procesos de ajustes, actualización o reformulación del proyecto educativo.

### Programación para la reformulación del PEI

Agosto 2023	1.- Analizar el PEI, sus propósitos y sentidos desde los referentes actuales del nivel y la normativa vigente.	2.- Identificar elementos de actualización del PEI que orienten el proceso educativo de acuerdo a los nuevos referentes.	3.- Establecer la proyección de actualización y ajustes del PEI, con la finalidad de implementar procesos educativos de acuerdo a los referentes y normativa vigente
Agosto 2024	1.- Analizar el PEI, sus propósitos y sentidos desde los referentes actuales del nivel y la normativa vigente.	2.- Identificar elementos de actualización del PEI que orienten el proceso educativo de acuerdo a los nuevos referentes.	3.- Establecer la proyección de actualización y ajustes del PEI, con la finalidad de implementar procesos educativos de acuerdo a los referentes y normativa vigente

PROPUESTA CURRICULAR “El proyecto curricular es el conjunto de decisiones articuladas y compartidas por el equipo docente de un centro educativo, tendiente a dotar de mayor coherencia su actuación, concretando el diseño curricular de base en propuestas globales de intervención didáctica, adecuadas a su contexto específico”. (Del Carmen y Zabala, 1991)



Nuestro Jardín Posee un Proyecto educativo o propuesta curricular particular y propio, denominado “**Integrativo**” que nace de la experiencia y estudios de tres enfoques educativos: Montessori, integral y cognitivo. De cada uno se realiza lo más relevante, a nuestro parecer, donde aparece el principio de libertad y constructivismo del enfoque Montessori, la acción permanente del párvulo en el integral, y donde las bases curriculares cobran relevancia al planificar cada experiencia pedagógica y el principio de planificación por parte del párvulo, propio del enfoque cognitivo. Esta propuesta educativa nos invita a cubrir todas las necesidades, fortalezas e intereses de los párvulos, y a favorecer aprendizajes de calidad para cada niño y niña, en esta edad crucial del ser humano, que son los primeros años de la vida.

Jardín Infantil “Semillita” atiende a menores de entre 2 a 5 años cumplidos, los que son distribuidos en dos grupos heterogéneos:

- **Grupo heterogéneo niveles medios y grupo heterogéneo transición 1 y 2.**

En el grupo heterogéneo niveles medios, (2 y 3 años) hay una matrícula de 23 niños y niñas que pertenecen a diferentes jornadas, media mañana, media tarde y completa. En total son en este grupo y aula, 20 niños y niñas en la jornada de la mañana, y 13 niños y niñas en la jornada tarde.

- **Grupo heterogéneo transición 1 y 2 (4 y 5 años de edad)**

Hay 12 matrículas, que pertenecen a diferentes jornadas; media mañana, media tarde y completa. En total hay 10 niños y niñas, en la jornada mañana y 8 en la jornada tarde.

El personal a cargo es el adecuado para la cantidad de niños y niñas, e idóneo profesionalmente, según artículo 9° del decreto 315 de 2010. Se anexa copia de títulos acreditados bajo notario.

Además, para nuestra propuesta es de vital importancia, “reconocerse como adultos garantes de derechos, es decir, estamos conscientes de que al ejercer el rol de educar estamos resguardando que se cumplan los derechos establecidos en la convención del niño”.

El personal se distribuye de la siguiente manera:

**Personal directivo y docente de la educación:**

Representante legal

- Directora (Administrativa y pedagógica)
- Educadora de párvulos encargada del grupo heterogéneo, niveles medios.
- Educadora encargada de transición 1 y 2 (Jornadas completas las tres)

**Personal Técnico de la educación:**

- Una técnica en atención de párvulos, jornada completa, a cargo del grupo heterogéneo, niveles medios.
- Una técnica en atención de párvulos, jornada especial a cargo del grupo heterogéneo, transición

**Asistente de servicios menores:**

- Asistente de aseo; Una vez por semana realiza aseo general en todo el Jardín.

Las jornadas de trabajo son repartidas según el cargo, en horas pedagógicas, trabajo directo con los niños y las niñas, horas de planificación, atención de apoderados, confección de material, trabajo de administración, entre otros.



## **b. INFORMACION CONSTITUCIONAL**

### **Antecedentes generales:**

Nuestro jardín Infantil Semillita, presenta este Proyecto Educativo Institucional de acuerdo a principios y orientaciones, las cuales generan un sello personal en el ámbito educacional – social formativo; con un evidente énfasis en el bienestar integral de cada niño y cada niña; esta visión es orientadora en nuestra gestión institucional; robusteciendo los objetivos que permiten una gestión educativa con profesionalismo, guía, e integración. El desarrollo de nuestro Proyecto Educativo Institucional, se fundamenta en las orientaciones Técnicas del Mineduc, Orientaciones para elaborar el proyecto educativo □ Decreto 315. C, así como en Las nuevas bases Curriculares de educación parvularia.

Las Bases Curriculares de Educación Parvularia son el referente que define principalmente qué y para qué deben aprender los párvulos desde los primeros meses de vida hasta el ingreso a la Educación Básica, según requerimientos formativos que emanan de las características de la infancia temprana, contextualizada en nuestra sociedad del presente. Incorporan condiciones y requerimientos sociales y culturales que enmarcan y dan sentido al quehacer educativo en esta etapa. Son premisas indiscutibles de su contenido, el reconocimiento de niñas y niños como sujetos de derecho, junto al derecho de la familia de ser la primera educadora de sus hijos e hijas.

Consideramos en nuestra propuesta educativa, generar un desarrollo de los ámbitos y núcleos de la educación parvularia. Sin embargo, nuestro énfasis robustece los núcleos de aprendizajes de relaciones lógico matemáticas, y cuantificación, como también de lenguaje verbal, así como también de las interacciones sociales, sin dejar de lado los otros ámbitos y núcleos de aprendizajes que son de relevancia para desarrollar en los primeros seis años de vida, aprovechando los rápidos aprendizajes que se obtienen en ésta etapa. Por lo tanto, creemos, que estamos en sintonía, con respecto a las políticas gubernamentales, que busca potenciar desde los primeros años de vida, las oportunidades de aprendizajes.

Consideramos al niño y la niña, seres únicos, con necesidades y habilidades en las diferentes áreas de su vida. De esta forma somos concordantes con las políticas gubernamentales, que buscan potenciar desde los primeros años de vida las oportunidades de aprendizaje a los niños y niñas. Es así como en nuestro currículum se abordan temas transversales, cuya impronta está presente en todas las acciones e interacciones en que se despliegan, como son; estilos de vida saludable, políticas de buen trato, afectividad, y valores cristianos.



#### **Antecedentes específicos:**

- Nombre del establecimiento: Jardín Infantil Alicia Ramírez Sanz EIRL
- Nombre de fantasía: Jardín Infantil “Semillita”.
- Domicilio: Miguel Claro 638, Providencia.
- Región: Metropolitana-comuna de Providencia
- Teléfono: 233546828
- Correo electrónico: jardinnsemillita@yahoo.com
- Página web: www.jardinsemillita.cl
- R.U.T: 77.294.435-7
- Actividad: Educacional
- Representante Legal: Alicia Ramírez Sanz Run 11.860.514-4
- Nombre Directora Administrativa y pedagógica: Alicia Ramírez Sanz
- Profesión: Educadora de párvulos, licenciada en educación, post título en psicopedagogía.

#### **c. RESEÑA HISTORICA:**

Jardín Infantil “Semillita” comienza sus trámites para funcionar el año 2003, a través de la gestión de FEDIT (Fundación Educacional Diego Thompson) Fundación sin fines de lucro, Bautista.

En febrero de 2004, el proyecto Jardín Infantil, comienza a funcionar después de tener la autorización de la municipalidad de Providencia, y del Ministerio de salud. Este proyecto nace en el corazón de los integrantes del directorio de la Fundación, con el fin de ser un aporte significativo para las familias del sector, brindando un espacio educativo, con claros lineamientos valóricos-cristianos.

El nombre “Semillita”, fue puesto por parte de los integrantes del directorio, relacionando el nombre con una semilla, que nace, crece y da fruto, en un ambiente propicio, y con todo lo necesario para su desarrollo. Desde esa fecha el jardín ha permanecido firme y activo en sus principios y enfoques. Muchas familias han sido acogidas por nuestra propuesta educativa, y la experiencia ha sido destacable. La mayoría de nuestros alumnos y alumnas llegan por recomendación de ex apoderados de nuestro Jardín. Una de las principales dificultades que han surgido durante nuestro funcionamiento, fue la pandemia. A la Fundación se le hizo muy difícil mantener el jardín, durante el primer periodo, sin embargo, el Jardín permaneció dando apoyo a sus alumnos(as) a través de cápsulas educativas, como en tantos otros establecimientos. Mantener el jardín infantil, con todo lo que aquello significaba finalmente no se pudo sostener. Por lo tanto, para fines del año 2020 la Fundación decidió traspasar el Jardín Infantil a la Directora la Sra. Alicia Ramírez Sanz, quien había comenzado el proyecto el año 2004 como Directora y había asumido tal cargo hasta esa fecha. La directora, vio esta oportunidad como un gran desafío, y aceptó para que “Semillita” pudiera continuar brindando la oportunidad para que más niños y niñas, pudieran disfrutar de este espacio educativo y tan especial para toda nuestra comunidad.

Actualmente la Fundación arrienda el establecimiento a la Directora quien inició actividad en servicios de impuestos internos en enero de 2021. (El jardín nunca dejó de funcionar, en todo el tiempo de pandemia, ya que, aunque no presencial, continuamos de manera remota).



Nuestro Jardín Infantil continúa con su trabajo de ser un aporte, beneficio y opción, para las familias que requieran un lugar de excelencia pedagógica, y entrega de valores cristianos para sus hijos e hijas. Actualmente integramos el equipo de trabajo, una directora, dos educadoras de párvulo, dos técnicas en atención de párvulos, y una asistente de servicios menores.

Este espacio es un lugar seguro donde menores de 2 a 5 años, participan de diferentes actividades, donde se busca desarrollar adecuadamente sus capacidades físicas, afectivas, espirituales, sociales e intelectuales, a través de proyectos temporales, donde no solo los educandos reciben lo que sus educadoras les enseñan y planifican, sino también donde ellos(as) exponen sus propios temas y construyen sus propios aprendizajes. En este contexto, nuestros alumnos (as) además disfrutan de actividades de lenguaje y matemáticas que lúdicamente son enseñadas.

En nuestro proyecto, la música Infantil siempre está presente, los ambientes son acogedores, seguros y pedagógicos. La Orientación Valórica Cristiana que poseemos busca desarrollar en el o la menor una temprana relación con Dios y su conocimiento. Esta orientación se promueve a través de canciones, historias bíblicas, y oraciones en un tiempo específico dentro de la jornada.

Cada año enfatizamos actividades, en fechas que, para nosotros, son motivo de integración de la familia con nuestra fe e idiosincrasia. Estas fechas consideran: el día de la familia, el día del niño (a), día de la luz, fiestas patrias, Navidad y fin de año.

Para las actividades complementarias contamos con la autorización y confianza de los padres y apoderados, particularmente en las salidas a terreno que anualmente planificamos, como: La celebración del “día de la luz”, y salidas a terreno como visitas a museos, zoológico, salas de teatro y otros. Estas actividades se realizan con el fin de lograr nuevos y significativos aprendizajes, desde la realidad y la experiencia.

Nuestro Jardín a lo largo de su existencia ha mantenido el concepto “línea integral”, lo que le ha dado la posibilidad de recibir y educar a preescolares con alguna necesidad educativa especial. Esto tiene para nosotros el propósito de incluir, integrar y formar a nuestros menores a aprender a convivir en diversidad. Además, durante estos años, nos ha tocado detectar y derivar a especialistas, a menores con alguna necesidad educativa especial, de manera de coordinar un trabajo en equipo, que apoye a la familia.

Y pensando también en nuestras familias, es que, durante los meses de enero y febrero, nuestro Jardín ofrece “Talleres de Verano”, donde se realizan actividades de recreación, arte, literatura, entre otras. Hoy alrededor de 30 menores integran nuestro establecimiento. Cuando recordamos que comenzamos de “cero”, nuestro corazón se llena de satisfacción al ver que nuestros espacios y rincones se han llenado de niños y niñas que pasan un tiempo de devoción, compañerismo y formación.

Con esta experiencia, y con 19 años ya de existencia, podemos decir con toda confianza y seguridad que Jardín “Semillita” seguirá... **“Sembrando con Amor”**.





#### **d. ENTORNO:**

Nuestro Jardín Infantil funciona en una propiedad antigua de estructura muy firme, que posee grandes y amplios espacios exteriores e interiores adecuados para que los menores disfruten su jornada. Está ubicado en la Avenida Miguel Claro con la calle Valenzuela Castillo. Sector privilegiado de Providencia, que goza de tranquilidad y orden municipal. La comunidad local es muy apropiada para nuestro fin como centro educativo, ya que muy cerca de la propiedad está ubicado un retén de carabineros y bomberos, con quienes además contamos como redes de apoyo ciudadano.

Supermercados y negocios de barrios, plazas y parques, por lo tanto, hemos podido aprovechar estos espacios en nuestras salidas a terreno, desarrollando aprendizajes significativos para ellos y ellas en su entorno, sin dejar de lado las salidas pedagógicas planificadas según el tema temporal que estemos trabajando, como; salidas al zoo, museos, granjas, entre otros.

A continuación, se describen los diferentes ambientes educativos dentro del establecimiento:

- Patio de juego delantero: Extenso, provisto de plantas, arboles, juegos infantiles y mucho espacio para que los menores disfruten libremente.
- Hall de entrada: Donde se recibe a los alumnos(as) y se entregan a sus apoderados al momento del término de la jornada. En ese lugar funciona dirección. (En pandemia los padres no entran al Hall) Protocolo covid-19
- 1era sala de actividades: grupo heterogéneo, Transición 1 y 2. 12 alumnos de diferentes jornadas. Medias y completa.
- 2da sala de actividades: grupos heterogéneos, niveles medios. 23 alumnos repartidos en jornada mañana, tarde y completa.
- Cocina: No se prepara ningún tipo de alimento. Equipada para el almuerzo del personal, sin cocina, solo microondas, refrigerador, mesa sillas, lavaplatos y mesones.
- Baño Niños(as): incorporado mudador con tineta, y ducha con agua caliente, adecuado para la cantidad de niños (as) aprobado por el ministerio de salud. 30 niños y niñas por jornada.
- Baño adulto: Adecuado con todo lo necesario. Inodoro, lavamanos y basurero.
- Bodegas (3): bodegas útiles de aseo, bodega material escolares, bodegas materiales de higiene.

Nota: El personal almuerza en una sala denominada, "Nuestro espacio" donde pueden relajarse, descansar y comer.



## CUADRO DE AMBIENTES FÍSICOS

AMBIENTE	NIVELES	CAPACIDAD	JORNADA	OBSERVACIONES
Un Patio de juego, amplio en el frontis del Jardín infantil.	Todos los niveles	30 niños por jornada, según autorización del ministerio de salud.	Todas	La salida al patio es diferida, por grupo, y todo el personal a cargo con el grupo.
Hall de entrada, donde opera dirección.	Se receptionan todos los niveles.	todos	Todas	En recepción se reciben y entregan los menores, además opera la
1era sala de actividades.	Grupos heterogéneos, Transición 1, 2	8 jornada mañana / 9 jornada tarde (Actualmente)	Mañana, tarde o completa	A cargo de una Educadora y una técnica.
2da sala de actividades	Grupos heterogéneos, Niveles medios	20 jornada mañana / 17 jornada tarde (Actualmente)	Mañana, tarde o completa	A cargo de una educadora y una técnica en atención de párvulos.
Cocina	-	-	-	No se prepara ningún tipo de
Enfermería	Todos	Todos	completa	Provista de camilla, y botiquín
"Nuestro espacio" Sala personal	personal	personal	completa	Sala de educadoras, para planificar, almorzar, reuniones, etc.
Baño niños y niñas (1 unid) con 3 lavamanos y 3 inodoros .	Todos	30por jornada	Completa o medias	El baño se utiliza de manera diferida.
Baño adultos (1 unid)	-	5 personas adultas	Completa	-
Tres Bodegas	Todos	Todos	-	Aseo, útiles de higiene y material pedagógico.



### **III-IDEARIO ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN PARVULARIA**

El ideario se construye con el sello, la misión, principios de la educación parvularia, sentido y énfasis pedagógicos de la institución.

Este marco institucional permitirá iniciar las actividades del jardín infantil, y posteriormente durante su funcionamiento y en cada actualización del PEI, se irá enriqueciendo con la comunidad educativa, lo que permitirá diferenciarnos de otros establecimientos.

El ideario institucional favorece la construcción de la identidad del establecimiento de educación parvularia, ¿Quiénes somos? ¿Qué queremos?, ¿Hacia dónde vamos? ¿Qué niños y niñas queremos formar?, consolidar la identidad institucional permite enriquecer el sentido de comunidad, y diferenciarnos de otros establecimientos. La construcción del ideario requiere la participación de todas y todos los actores que conforman la comunidad educativa.

Somos un jardín infantil con un proyecto educativo que toma en cuenta las condiciones sociales, culturales, el contexto del menor a educar, teniendo siempre presente el derecho y deber fundamental que tiene la familia del ser el primer educador de cada uno de sus hijos (as).

Queremos y tenemos como objetivo orientar el proceso de enseñan-aprendizaje desde los primeros años de vida, hasta transición 2.

Nuestro proyecto educativo, tiene su fundamento en las nuevas bases curriculares de la educación Parvularia, este es un marco de referencia amplia y flexible que permite diversas formas de realización, y apoya la secuencia formativa de la mejor calidad.

Nuestro jardín Infantil posee un proyecto educativo propio denominado "Proyecto Integrativo" que integra tres enfoques de educación reconocidos; El enfoque Montessori, cognitivo y integral. Nuestro enfoque considera integrar lo más relevante de éstos, creando un proyecto que abarca diferentes formas pedagógicas que sintonizan con el desarrollo integral de los niños y niñas.

Si nos preguntamos, hacia donde nos dirigimos como institución educativa, es muy evidente que vamos en busca de la excelencia, donde junto a toda la comunidad educativa, nos vamos día a día actualizando en la realidad educativa actual, pero también en función de las necesidades y deseos de nuestros propios niños y niñas y comunidad educativa.

Queremos formar niños y niñas felices, que descubran sus habilidades diversas y que disfruten del quehacer educativo en su proceso.

Hemos consolidando y seguiremos en este proceso, de identidad institucional, reforzando el sentido de comunidad y diferenciarnos de otros establecimientos educacionales.

Nuestro Jardín Infantil se distingue además en ser altamente participativo con todos los actores que conforman nuestra comunidad, la que siempre es validada por su representante legal, la Sra. Alicia Ramírez Sanz.



### **a. SELLO EDUCATIVO**

Somos un jardín infantil con orientación cristiana, direccionado a formar en los niños y niñas una profunda relación con Dios, se incentiva la formación valórica-cristiana teniendo la convicción de que; “La vinculación con Dios es esencial al hombre, nace con él y por lo tanto no puede estar ausente en una educación integral”. María Montessori. Es por eso que creamos una instancia denominado “Tiempo de agradecer” que se encuentra al inicio de la jornada de la mañana y de la tarde, que apoye este encuentro del niño o niña con Dios, lo anterior sin perjuicio de las creencias particulares de cada una de las familias que integran nuestro establecimiento educacional. En este sentido, nuestro principio es formar niños y niñas felices que posean claros principios morales, valóricos y cristianos, que aprendan a enfrentar la vida con optimismo y autoconfianza y a relacionarse con su entorno con una actitud de respeto, seguridad y confianza. Además, ofrecemos un proyecto educativo propio de excelencia que busca desarrollar, fortalecer y descubrir las habilidades de cada niño y niña, a través de experiencias significativas, que cubren todos los ámbitos del aprendizaje, potenciando las matemáticas; De manera manipulativa, pictórica y gráfica, el lenguaje a través del “sistema luz”, sistema lecto-escriptor creado por la profesora chilena; Alicia González O. Cabe destacar que estas dos ramas son trabajadas un día completo cada una, dentro de la planificación semanal. además de los diversos temas temporales que se centran en los intereses de los menores, pero también en los desafíos que nos presenta nuestra época actual y futura. Todo planificado con las nuevas bases curriculares de la educación parvularia. También incorporamos el inglés en nuestra rutina de manera diaria y cotidiana, destacando palabras claves, frases, canciones y en el tiempo del saludo se integra el idioma inglés, pensando que los niños y niñas tengan una base en este idioma abriéndoles nuevas oportunidades para el tiempo actual. La música es un acompañamiento permanente en nuestros salones, de tipo infantil, clásica, instrumental, y en diferentes idiomas, siempre de origen pedagógico o ambiental adecuado, al momento de la rutina o experiencia pedagógica. Las aulas se presentan y mantienen acogedoras y ambientadas de manera significativa y funcional para cada niño y niña de nuestro jardín infantil.

Aunque nuestro jardín infantil es particular, resguardamos de igual forma, el principio de la educación parvularia, que “promueve una educación de calidad, sistemática, oportuna y pertinente, tendiente a favorecer el aprendizaje y desarrollo integral y el bienestar de los niños y niñas desde una perspectiva inclusiva”.

### **b. VISIÓN**

Se constituye como una mirada en perspectiva, y está orientada por los principios constitutivos de la ley general de Educación (Ley 20.370, artículo 3°

Ser una institución visibilizada en nuestra comunidad, aportando sin duda excelencia académica y orientación valórica y moral, tan imprescindible de insertar en nuestras sociedades y así llegar a ser un referente educativo en la primera infancia y semillero de futuros innovadores, formados mediante la experiencia directa y la reflexión de su entorno, la valoración de las personas y los eventos en una sociedad inclusiva.



**c.MISIÓN:** El Jardín Infantil Semillita es un establecimiento particular, cristiano ecuménico con inclusión, y tiene como misión proporcionar a sus educandos una formación de calidad, potenciando el máximo desarrollo de capacidades considerando la valoración de su persona, del prójimo y su entorno, en un ambiente de respeto y contención, promoviendo el aprendizaje autónomo, en un contexto seguro.

#### **d. VALORES INSTITUCIONALES**

Nuestros valores se basan en el cristianismo, donde el respeto y amor por Dios es en primer lugar, luego el amor por uno mismo como por el prójimo, y el respeto por el medio es primordial en nuestro diario vivir. *Mateo 22:36-40 dice: “Maestro, ¿Cuál es el gran mandamiento en la ley? Jesús le dijo: Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, y con toda tu alma, y con toda tu mente. Este es el primero y grande mandamiento, y el segundo es semejante: Amaras a tu prójimo como a ti mismo. De estos dos mandamientos depende toda la ley y los profetas”.*

Además buscamos como educación parvularia, guiarnos por las orientaciones valóricas las cuales se encuentran señaladas en el primer capítulo de fundamentos de las bases curriculares, las cuales buscan promover el proceso de aprendizaje permanente, que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la trasmisión y el cultivo de valores, conocimientos, y destrezas. Extracto (MINEDUC,2018)

### **IV-DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES**

Nuestra propuesta educativa se denomina “Proyecto Integrativo”

Pretende favorecer los aprendizajes deseados, vivencias y aprendizajes significativos. “Toda experiencia educativa debe tener significado y sentido para la vida del aprendiente”. Carl Rogers

#### **a. PRINCIPIOS Y ENFOQUE EDUCATIVO:**

Nuestro proyecto se define como “Proyecto integrativo”, el cual incluye en su propuesta los currículos y enfoques: Integral. Montessori y cognitivo. De cada uno realizamos algunos principios y modalidades que para nosotros es de vital importancia y trascendencia para llevar a cabo el proceso educativo.

- **Currículo integral:** aborda el desarrollo de todas las áreas y ámbitos de aprendizaje, las actividades sugeridas y planificadas por la educadora basándose en las nuevas bases curriculares de la educación Parvularia y la educación activa, donde el niño y la niña es el actor principal dentro del que hacer educativo, además las aulas están organizadas físicamente para éste efecto.
- **Enfoque Montessori:** incluye los recursos materiales como las zonas de aprendizajes o interés dentro del aula, el material pedagógico, estructuración interna de las salas, además del principio de libertad y actividad donde el niño o la niña tienen la oportunidad de elegir y construir sus propios aprendizajes, a partir de una instancia que surge después de la experiencia pedagógica planificada,



donde el niño y la niña se dirigirá a una zona del aula, que puede ser; ciencias, matemáticas, lenguaje, artes, música, casa o títeres, y escoger libremente el lugar y material con que construirá sus propios aprendizajes, además que dentro de este enfoque se desarrolla el respeto por el otro, otra y también por el medio, como los materiales y objetos.

- **Enfoque cognitivo:** abarca aquellos aspectos que brindan la oportunidad al niño o la niña de iniciar y proponer sus propios aprendizajes, proponer temas, proyectos o planificar dentro de lo ya planificado por la educadora. como, por ejemplo, aportando ideas que surjan en el momento, dando sugerencias en el contexto de una experiencia pedagógica, planificando su itinerario en el tiempo de las zonas, a cuál zona se dirigirá primero, entre otras oportunidades, donde pueda planificar su instancia en el Jardín Infantil.

#### **b. FUNDAMENTOS DE NUESTRO PEI**

- **Fundamento filosófico:** Plantea un proceso en el cual el niño y la niña aprendan a dar significado a las relaciones derivadas de su entorno, se entiende al párvulo como una totalidad, inserto en una cultura, historia y raíces. Cuya unicidad supera a la multiplicidad de sus manifestaciones. Pretende desarrollar además personas críticas, reflexivas, creativas, amantes de la paz, de fe y consientes de los derechos humanos.
- **Fundamento psicológico:** Postula ejecutar y desarrollar las capacidades del educando que están surgiendo en la etapa de la vida en que se encuentra. Estimula sus patrones personales de interés, capacidades y aspiraciones. Sujeto activo de su desarrollo, de acuerdo a la psicología evolutiva planteada por E.Ericsson, J.Piaget y C.Roges con la intención de tener una visión más completa y global de esa unidad y realidad que el niño es. por lo tanto, modifica su ambiente y logra aprendizajes activos.
- **Fundamento pedagógico:** Educación activa, que ofrece variedad de actividades y armonía entre las experiencias que se proveen al educando. Coherencia entre aspectos teóricos y prácticos, atención personalizada, niños y niñas que inician y sugieren experiencias de aprendizajes, niños y niñas que participan de las actividades propuestas, además que escogen áreas de interés dentro de la sala de actividades, desarrollando el principio de libertad, actividad de independencia, juego, unidad, bienestar singularidad, actividad, relación, significado y potenciación. Todo esto, contribuye a una educación de calidad para nuestros niños y niñas.
- **Fundamento religioso:** Este principio es esencial para nuestra propuesta educativa, ya que trabaja diariamente en la rutina diaria de nuestro jardín infantil, los valores extraídos de historias bíblicas, donde los menores no solo escuchan una historia, sino donde desde ahí se rescata un valor para la vida. “Es esencial al hombre, nace con él, y por lo tanto no puede estar ausente en una educación integral”, María Montessori, planteando una relación y conocimiento del niño o niña con Dios. Desde la convicción de que cada niño y niña, experimentará una vida donde lo espiritual es desarrollado, logrando una relación con el creador, su historia y sus preceptos, que le mostrarán



al niño o a la niña, un estilo de vida donde los valores y la moral son altamente valorados. Y donde además podrá disfrutar de una relación y fe que lo acompañarán por siempre.

## **V-PERFILES**

El personal que integre nuestro equipo de trabajo, debe estar dotado de personas que en primer lugar tengan una clara vocación, habilidades y competencias acordes al cargo. Todas con sus certificados de títulos acreditados bajo notario, certificados de antecedentes al día, certificados de inhabilidad actuales, y antecedentes personales como trabajos anteriores, recomendaciones, domicilio, teléfono entre otros. Reconocerse como adultas garantes de derechos, y de validarse como personas con ética profesional y valores cristianos que demuestren a diario en su actuar educativo y convivencia escolar. Se declara que no se hace proselitismo.

### **a. DIRECTORA**

Como exigen las directrices del ministerio de educación de Chile, El rol de la directora busca promover a través de la gestión y el liderazgo pedagógico y educativo, el desarrollo de distintas áreas de gestión que se llevan a cabo cotidianamente en el establecimiento de Educación Parvularia, congregando a los integrantes de la comunidad Educativa para promover el aprendizaje y desarrollo integral y en bienestar, de todos los niños y niñas.

### **b. EDUCADORAS DE PÁRVULOS**

Tienen el rol de liderar el proceso de enseñanza- aprendizaje desde una perspectiva integral y en bienestar de las niñas y niños, planificando, implementando, evaluando y promoviendo prácticas docentes y pedagógicas de calidad para todas las niñas y niños, los equipos pedagógicos y la comunidad educativa en su conjunto.

### **c. TÉCNICOS EN ATENCIÓN DE PÁRVULOS**

El rol de los/las Técnicos en Atención de Párvulos, busca apoyar el proceso de enseñanza y aprendizaje, formando parte del equipo pedagógico junto a la Educadora de Párvulos, donde se espera que en conjunto generen espacios de reflexión de su práctica pedagógica, establecimiento y contribuye al buen funcionamiento y organización del lugar físico.

### **d. NIÑOS Y NIÑAS**

Se refiere al niño y niña sujeto de derecho y de las interacciones de que éstos establecen con los adultos y entre pares. Es importante destacar, que en el tipo de relaciones e interacciones entre los niños, niñas y adultos se debe ver reflejado el espíritu, los principios y valores definidos en nuestra propuesta educativa (PE), y en las Bases Curriculares de la Educación Parvularia.

### **e. FAMILIA**

Se relaciona con la caracterización del tipo de relación que el establecimiento educativo promueve con los padres, madres, apoderados y miembros de la familia de los niños y niñas a través de diversas estrategias y acciones para generar acercamiento, confianza y seguridad necesaria para que la familia se sienta parte de la comunidad educativa.



### **auxiliar DE SERVICIOS MENORES**

Son aquellos miembros de la comunidad educativa que asumen roles complementarios dentro del establecimiento, que si bien, no asumen labores educativas directas, contribuyen al buen funcionamiento del establecimiento en relación a otras necesidades que requieren los niños y niñas, entre ellos se encuentran.

8 horas semanales a realizar aseo profundo interno y externo del recinto.

## **VI-OBJETIVOS GENERALES**

Nos hemos planteados objetivos generales en los cuatro pilares que para nuestro proyecto educativo que son de vital importancia: Objetivos generales con los alumnos, con la familia, con el equipo de trabajo y con la comunidad.

### **a. OBJETIVOS GENERALES - ALUMNOS**

Los objetivos generales a lograr con los niños y niñas son los que se indican a continuación:

- Potenciar el desarrollo y aprendizaje de los niños y niñas entre 2 y 6 años, respetando sus necesidades, intereses y fortalezas.
- Desarrollar los tres ámbitos de aprendizaje en los niños y niñas a través de nuestra propuesta educativa y bases curriculares de la Educación Parvularia.
- Destacar los valores de la persona, su formación y desarrollo integral en un estilo de vida caracterizado por la vivencia de valores insertos en un fundamento moral cristiano.
- Propiciar un clima de investigación permanente que potencie la creatividad, imaginación, autogestión y pro-actividad.
- Desarrollar la capacidad de aprender a aprender – aprender a pensar.
- Promover el desarrollo integral.
- Detectar en el niño anomalías de orden físico, psíquico y social y procurar diagnóstico y tratamiento oportuno.
- Procurar una socialización temprana en los niños y niñas.
- Desarrollar y potenciar las fortalezas del niño y niña.
- Establecer relaciones de confianza, afecto, colaboración, comprensión y pertenencias, basadas en el respeto a las personas y en las normas y valores de la sociedad a la que pertenecen.
- Comunicar sensaciones, vivencias, emociones, sentimientos, necesidades, acontecimientos e ideas a través del uso progresivo y adecuado del lenguaje no verbal y verbal, mediante la ampliación del lenguaje, el enriquecimiento de las estructuras lingüísticas y la iniciación a la lectura y la escritura, mediante palabras y textos pertinentes y con sentido y ambiente letrado.
- Expresar y recrear la realidad adquiriendo sensibilidad estética, apreciación artística y capacidad creativa a través de distintos lenguajes artísticos que le permiten imaginar, inventar y transformar desde sus sentimientos, ideas y experiencias.
- Descubrir y conocer activamente el medio natural desarrollando actitudes de, respeto y de permanente interés por aprender.





- Comprender y apreciar progresivamente las distintas formas de vida, instituciones creaciones y acontecimientos que constituyen y dan sentido a la vida de las personas.
- Interpretar y explicarse la realidad estableciendo relaciones lógico-matemático, y de causalidad, cuantificando y resolviendo diferentes problemas en que en éstas se aplican.
- Promover en el niño y niña un rol protagónico en sus aprendizajes.
- Promover el respeto por la diversidad en las personas. (Nacionalidad, religión, incapacidad física, etnias, y otros)
- Propiciar y enfatizar las actividades lúdicas como proceso en la Enseñanza-aprendizaje.
- Considerar intereses de los niños.
- Adquirir en forma gradual una autonomía que le permita valerse adecuada e íntegramente en su medio.
- Desarrollar progresivamente una valoración positiva de sí mismo y de los demás.

#### **b. OBJETIVOS GENERALES - FAMILIA**

Los objetivos generales a lograr con la familia son:

- Promover la responsabilidad de la familia como primer ente educador de cada uno de sus hijos.
- Propiciar el compromiso activo y responsable con el proyecto educativo del Jardín Infantil.
- Desarrollar el crecimiento personal a través de talleres para padres.
- Propiciar un clima de relaciones armoniosas con el personal del establecimiento y su entorno.
- Promover la participación y concurrencia a las reuniones de apoderados, entrevistas y talleres para padres.
- Fomentar el perfeccionamiento de los padres y de la familia, enfatizando aspectos que inciden en una mejor comprensión del niño menor de 6 años.

#### **c. OBJETIVOS GENERALES – EQUIPO DE TRABAJO**

Los objetivos generales a lograr con el equipo de trabajo son:

- Desarrollar el crecimiento personal, en un clima de relaciones armoniosas con los demás y con su entorno.
- Desarrollar el crecimiento profesional a través de talleres entregados por diferentes profesionales de área (Psicólogos, Matronas, Educadora diferencial, entre otros)
- Destacar el trabajo cooperativo, colaborativo e individual.
- Promover la creatividad, sensibilidad y reflexión.
- Promover el compromiso con el quehacer profesional, acorde con los desafíos y escenarios actuales.

#### **d. OBJETIVOS GENERALES - COMUNIDAD**

Los objetivos generales a lograr con la comunidad son:

- Promover la conciencia ciudadana a través de una comunidad respetuosa, formadora, capaz de entregar soluciones, buena imagen y ofrecer oportunidades que ayuden a la construcción de una sociedad cada vez mejor.



- Incentivar a los diferentes agentes e instituciones de la comunidad, a abrir sus puertas para provocar un espacio Educativo para los niños y niñas del Jardín Infantil, valorando los distintos aportes que estos puedan proporcionar.
- Promover la interacción y convivencia entre los distintos miembros de la comunidad proporcionando espacios de encuentro que potencien el desarrollo de los valores compartidos.
- Organizar instancias evaluativas referidas a los aportes de los diferentes miembros de la comunidad educativa, y a los avances y dificultades.

## VII-OBJETIVOS ESTRATEGICOS

Los objetivos estratégicos, determinan los propósitos institucionales que se establecen a mediano y largo plazo, puesto que responden a los diferentes ámbitos de acción o dimensiones en las cuales la institución está comprometida.

Nuestra acción educativa debe apoyar el proceso activo, constructivo y social reconociendo que los alumnos y alumnas no son receptores pasivos de la información, y que en cambio son constructores activos de conocimientos en la medida que ellos o ellas le den sentido a sus propias vivencias.

Considerando lo anterior las estrategias pedagógicas, utilizadas en este proyecto serán:

### a. OBJETIVOS ESTRATEGICOS - ALUMNOS

Provocar instancias donde los niños inicien y propongan actividades, temas y proyectos.

- Ejecutar ejes organizadores tales como: juegos, temas, problemas, conceptos, proyectos etc.
- Utilizar áreas de interés existente en los espacios interiores del jardín Infantil denominadas áreas de trabajo (área tranquila, de lectura, construcción, música, arte, ciencia, matemáticas y lenguaje) en los cuales los niños(as) puedan llevar a cabo sus propias experiencias de aprendizajes. (constructivismo).
- Generar ambientes y entregar recursos propicios para el logro de los aprendizajes esperados.
- Proveer y variar recursos tangibles e intangibles.
- Ofrecer recursos contextualizados y con sentido para los niños.
- Utilizar espacios externos al jardín, como museos, parques, bibliotecas, monumentos, huerto, granja aventura y otros... donde el niño y niña logren aprendizajes variados, significativos y actuales.
- Ofrecer aprendizajes mediados por la incorporación de los avances tecnológicos y los realizados por el profesor.
- Promover un trabajo cooperativo/colaborativo e individual que fortalezca el aprendizaje integral.
- Ofrecer problemas prácticos, proporcionándoles el tiempo, los recursos necesarios y los incentivos para perseverar en la búsqueda y exploración de posibles soluciones.
- Desarrollar un ambiente cálido, agradable, de confianza y alegría, dando la posibilidad a los niños y niñas de expresarse libremente.
- Ambientes letrados, logos, letreros y otros que le permita a los niños y niñas asociar palabras con símbolos y signos.



- Provocar instancias para que los niños y niñas se comuniquen oral, por escrito, vía Internet, carta, teléfono y otros y así desarrollar y estimular el uso del lenguaje oral y escrito.
- Desarrollar conversaciones en relación a los miembros de la familia y de la comunidad de los niños y niñas del jardín, como, por ejemplo, observar fotos y objetos personales de sus padres y abuelos.
- Comentar noticias sobre hechos de solidaridad, avances en su medio, descubrimientos a través de: recortes de diario, revistas, fotos, Internet y otros que permitan al niño tomar conciencia del momento histórico que viven.
- Desarrollar el tema de las razas y etnias (costumbres, lengua, alimentación, religión, etc.) a través de videos, cuentos, poemas, trabajo en grupo etc.
- Prestar importancia a la línea integral de nuestro proyecto, valorando, potenciando y acogiendo las diferentes formas de lenguaje y expresión de los niños y niñas con necesidades educativas especiales.
- Crear conciencia fonética a través de juegos, rimas, palabras que comiencen con un mismo sonido, entre otros.
- Proporcionar instancias en que los niños se expresen y comuniquen corporal, musical y plásticamente a través de diferentes actividades histriónicas.
- Desarrollar el conocimiento de niños y niñas respecto a otras lenguas, introduciendo vocablos, según intereses de los niños y niñas. por ejemplo, el uso de idioma inglés, en saludos, canciones, frases, conteo, agradecimientos y otros.
- Coleccionar piedras, tierras, Hojas, semillas, vegetales y otros y así promover la exploración y el respeto por la naturaleza.
- Crear terrarios, acuarios, invernaderos y otros y así experimentar el contacto y cuidado por la naturaleza.
- Usar mapas, globos terráqueos, cuentos, videos y otros que muestren los países, continentes, desiertos, polo, selva, montaña y así descubrir las características de las zonas geográficas de nuestro planeta.
- Promover el desarrollo de la capacidad de integrarse a un mundo cada vez más polarizado, el aprendizaje del idioma inglés y computación.

**b. OBJETIVOS ESTRATEGICOS - FAMILIA**

- c. Realizar talleres para padres, con temas relacionados a la realidad y problemáticas familiares.
- Realizar reuniones para padres con el fin de informar, pero también provocar instancias de unión y apoyo en el proceso educativo de los niños y niñas.
  - Promover una constante comunicación entre la familia y los profesores a través del uso de la libreta de comunicaciones.
  - Provocar instancias de unidad con las familias. Como actos especiales y celebraciones abiertas al público.
  - Invitar a los padres a dar un tema al grupo curso. (taller de padre)

**c. OBJETIVOS ESTRATEGICOS – EQUIPO DE TRABAJO**

- Provocar instancias donde el equipo pueda evaluar y planificar a corto y mediano plazo.



- Prestar atención a los reglamentos y necesidades del equipo.
- Realizar talleres de perfeccionamiento para el equipo de trabajo.
- Destacar los logros y excelencia de trabajo de los integrantes del equipo.
- Ofrecer la oportunidad para que el equipo opine y participe en los proyectos temporales del Jardín Infantil.
- Otorgar beneficios que motiven al personal.

**d. OBJETIVOS ESTRATEGICOS - COMUNIDAD**

- Realizar actividades en conjunto con otros jardines del sector.
- Realizar visitas a diferentes agentes e instituciones de la comunidad.
- Realizar actividades dentro del Jardín con la participación de miembros de instituciones de la comunidad, tales como: Bomberos, carabineros, cocineros y otros.
- Contribuir con la sociedad siendo un ejemplo de respeto, limpieza, orden y alegría en la comunidad. (ejemplo, día de la luz).

## **VIII-EVALUACION DEL PEI ESTABLECIMIENTO DE EDUCACION PARVULARIA.**

### **a. SEGUIMIENTO, MONITOREO Y PROYECCIONES**

Nuestro proyecto ha sido recientemente revisado, según el requerimiento del ministerio de educación, y ha sido actualizado según las orientaciones para elaborar el proyecto institucional (PEI) 2017 en establecimientos de educación parvularia.

Su temporalidad será anual, (2023) cada año, se realizarán revisiones y evaluaciones directamente con las orientaciones del ministerio de educación, con el plan anual institucional, alineándonos en una correcta dirección con los objetivos generales, y por supuesto en función del compromiso establecido en el "ideario" donde se realizarán evaluaciones y revisiones anuales.

Las educadoras usarán de base nuestro proyecto para la elaboración del plan anual, los que tienen que estar acordes y en línea con nuestros objetivos, ideario, misión, visión, valores, principios, sellos, perfiles, y objetivos estratégicos planteados en el Proyecto educativo de nuestra institución.

La Evaluación para cada una de las dimensiones se realiza a través de instrumentos estructurados y no estructurados. Este es un proceso permanente y sistemático mediante el cual se obtiene y analiza información relevante sobre todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y así tomar un juicio valorativo que permita tomar decisiones que retroalimenten y mejoren el proceso educativo en sus diferentes dimensiones.

El PEI Estará disponible para la comunidad educativa a través de la página web, [www.jardinsemillita.cl](http://www.jardinsemillita.cl) y estará físicamente en nuestro establecimiento para ser revisado por quién lo requiera.

### **Niños y Niñas**

#### **Instrumentos no Estructurados**

Registro Anecdótico, Registro de observación abierta



### **Instrumentos Estructurados**

Escalas conceptuales, Escala de apreciación y Lista de control

### **Familias**

#### **Instrumentos no Estructurados**

Registro anecdótico y Registro de observación abierta

#### **Instrumento Estructurado**

Escala de apreciación, Cuestionarios, Entrevistas, Reuniones de Apoderados

### **Equipo de Trabajo**

#### **Instrumentos no Estructurados**

Registro de observación abierta y Registro anecdótico

#### **Instrumento Estructurado**

Lista de control, Escala de apreciación y Encuesta-cuestionario

### **Comunidad**

#### **Instrumento no Estructurado**

Registro de Observación abierta y Registro anecdótico

#### **Instrumento Estructurado**

Lista de cotejo, Lista de apreciación y Encuesta

La evaluación del proceso se realizará de manera continua a lo largo de toda la práctica educativa como lo postulan las Nuevas Bases Curriculares de la Educación Parvularia.

Las preguntas que estarán en todo nuestro proceso evaluativo son:

¿Para qué evaluar? ¿Qué evaluar? ¿Quién evalúa? ¿Cómo y con qué se evalúa?

**Nota:** Nuestro jardín infantil será Fiscalizado por la subsecretaría de la educación Parvularia.

Alicia Ramírez Sanz  
Directora y representante legal  
Jardín infantil "Semillita"  
"Sembrado con Amor"



## **IX-REFERENCIAS**

- a) *Orientaciones para Elaborar el Proyecto Educativo Institucional (PEI) en Establecimientos de Educación Parvularia. División de Políticas Educativas, Subsecretaría de Educación Parvularia MINEDUC 2017*
- b) *PEI JUNJI, 2021*

